



# Ordenar el TERRITORIO para hacer viable un futuro sostenible para el PERÚ

- 1**.... En momentos en que está concluyendo un proceso de diálogo entre el gobierno nacional y el conjunto de fuerzas políticas, buscando encontrar caminos para que el país sea más gobernable y pueda afrontar los vaivenes de la crisis económica internacional, es bueno recordar que no habrá inversión sostenible si no se pone orden al gran número de proyectos públicos y privados que se vienen promoviendo y desarrollando en todo el territorio nacional.
- 2**.... El **ORDENAMIENTO TERRITORIAL** es el proceso participativo que el país necesita para organizar la gestión y los usos de nuestros recursos, articular y armonizar las acciones de los tres niveles de gobierno, y orientar los planes y programas de inversión en el territorio. En sus mensajes a la Nación del 2011 y 2012, el Presidente Ollanta Humala ofreció avanzar encargando al Acuerdo Nacional el debate de una política, que viene siendo concertada en dicho foro.
- 3**.... En los últimos meses hemos sido testigos del retroceso que se ha venido registrando en este tema en el cambiante discurso gubernamental. Tanto es así que el concepto mismo del ordenamiento territorial ha sido desdibujado bajo la imprecisa definición de «gestión del territorio», restándole importancia a la planificación como un elemento fundamental para la gobernanza del país.
- 4**.... En este escenario, consideramos que es urgente que el Congreso de la República inicie un debate descentralizado que culmine en la promulgación de una Ley de Ordenamiento Territorial, la misma que debe respetar los fueros y competencias de los tres niveles de gobierno, garantizando que el crecimiento económico de nuestro país no vaya en contra de la democracia, el desarrollo sostenible y los derechos de todos los peruanos y peruanas.

Setiembre del 2013.

Para que todo tenga su lugar, una Ley de Ordenamiento Territorial  
PLATAFORMA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL